

# Los cultivos bajo invernadero en la región de Murcia

*Informe sobre la situación actual del cultivo bajo invernadero en la región de Murcia, que en los últimos años ha sufrido un incremento bastante constante en su utilización.*

**PEDRO GARCIA ZAMORA,  
FLORENTINA OLMOS GARCIA**

Departamento de Biología Vegetal. Facultad de Biología. Universidad de Murcia.



## 1. Datos generales

### 1.1. Introducción

Es evidente que el desarrollo económico de nuestro país ha de pasar inevitablemente por una reestructuración del sector agrícola, que sin lugar a dudas ha de estar basada en nuestras mejores condiciones climáticas respecto al resto de países que compiten con nosotros en los mercados internacionales.

En la zona del mediterráneo espa-

ñol el objetivo de reconversión agrícola es claro, potenciar los sectores en los que tenemos ventaja por poseer una mayor insolación, lo que permite, junto a técnicas de cultivo adecuadas, tener un adelanto considerable en la producción de determinadas hortalizas y flores y a su vez, alcanzar una posición favorable en la exportación de estos productos.

La situación estratégica de la región de Murcia, unida a una técnica determinada de cultivo, como es el

**Los cultivos bajo invernadero han permitido un desarrollo económico importante en algunas regiones de nuestro país, pero al mismo tiempo han requerido de importantes inversiones en instalaciones como la que puede observarse en la imagen.**

invernadero, y junto a un estudio de productos y posibilidades, va a determinar la importancia de este sector en el desarrollo regional, ya que se puede afirmar que a igualdad de técnica productiva y de productos, serán más rentables aquellas explotaciones que necesiten menos inversión en control y regulación de energía.

Es por ello por lo que la horticultura y la floricultura bajo invernadero tienen un buen porvenir en la región, ya que como complemento del clima, que permite cultivar primicias, se puede asegurar, sin grandes gastos, una producción de hortalizas y flores muy valoradas en el mercado extranjero.

Para el cultivo bajo invernadero se han venido utilizando hortalizas con mayor demanda, tanto interior como exterior (tomate, pimiento, pepino, berenjena, etc.) y que fuera de temporada alcanzan unos precios más elevados (función más importante del invernadero).

**L**a situación estratégica de la región de Murcia, unida a una técnica determinada de cultivo, como es el invernadero, y junto a un estudio de productos y posibilidades, va a determinar la importancia de este sector en el desarrollo regional

En cuanto a las flores, el clavel y la rosa son los dos cultivos por excelencia, tanto a nivel interior como exterior, y se puede decir de ellos lo mismo que de las hortalizas.

La explotación extratemprana favorece también el aprovechamiento más racional de tierras fértiles o bien adecuar tierras poco fértiles porque así lo permiten, por un lado, los rendimientos en espacios reducidos que genera y por otro, las características especiales que se dan bajo cubierta.

Con este estudio, se pretende conocer la situación actual que atraviesa el cultivo bajo invernadero en la región de Murcia que en los últimos años ha sufrido un incremento bastante considerable en su utilización.

Todos los datos que aparecen en este trabajo proceden de la sección de Estadística de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la región de Murcia.

#### 1.4. Distribución general de la tierra de cultivo bajo invernadero

El total de tierra dedicada al cultivo bajo invernadero en la región suma unas 3.712,2 hectáreas que se reparten entre las seis comarcas de la provincia de la siguiente forma (tabla 1).

La mayor parte de las 3.712,2 hectáreas se reparten entre los cultivos bajo invernadero de hortalizas y flores, que representan los porcentajes indicados en la tabla 2.

Para las hortalizas este porcentaje supone 3.466,6 Has, para flores 214,8 y para otros cultivos 31 Has.

**Tabla 1:**  
**Tierra dedicada a invernadero por comarcas**

Valle del Guadalentín	2.176,2
Campo de Cartagena	1.362,0
Vega del Segura	120,0
Noroeste	32,0
Altiplano	9,0
Río mula	0,0

**Tabla 2:**  
**Distribución de la superficie bajo invernadero por cultivos**

Hortalizas	93,4%
Flores	5,8%
Otros	0,8%

## 2. Datos por cultivos

### 2.1. Flores

Para el cultivo de flores se utilizaron durante 1988, 283 hectáreas, de las cuales 227,2 estaban bajo invernadero, lo que supone el 80,3 % aproximadamente del total. Esto es indicativo de la importancia de la utilización de invernaderos para este tipo de producción. Como puede verse en la tabla 3, estos valores variaron muy poco durante el último trienio:

Según datos de 1990, destaca el cultivo del clavel con 137 hectáreas, de las cuales 50 pertenecen al término municipal de Lorca, 30 a Cehegún y 20 tanto para la Alhama de Murcia como Puerto Lumbreras.

Con bastante diferencia le sigue el cultivo de rosas con 11,8 hectáreas, muy repartidas en diferentes municipios, aunque destaca ligeramente San Javier con 3 hectáreas.

### 2.2. Hortalizas

De las 48.026 hectáreas de tierra utilizadas para cultivo de hortalizas, sólo el 6,3 % (3.019,5 Has.) lo estaban bajo invernadero en 1988, notándose un importante aumento durante 1989 hasta las 3.522,7 hectáreas y a las 3.712,2 hectáreas en 1990.

Como en anteriores años, en 1990, se observa que las producciones de tomate y pimiento ocupan un lugar privilegiado frente a otros productos.

El tomate se cultiva en invernadero para obtener cosechas de primor en épocas más desfavorables complementando así la producción, mucho más importante, al aire libre.

Los municipios que dedican mayor extensión a este producto siguen siendo Mazarrón, Lorca y Aguilas.

Por su parte, el pimiento presenta pocas oscilaciones frente a otros años, ocupando durante 1990 unas 1.239 hectáreas, que suponen la mayor parte de la superficie total (al aire libre e invernadero) de éste producto.

**Tabla 3:**  
**Superficie para flores bajo invernadero**

	1988	1989	1990
Clavel	179,3	162,9	173,0
Rosa	9,9	12,7	11,8
Otras flores	38,0	36,0	30,0





Los cultivos ornamentales bajo invernadero ocupan sólo un 5,8% de la superficie total de invernaderos, aunque su importancia económica relativa es mucho mayor.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. 1990) (tabla 6).

### 3. Datos por comarcas

#### 3.1. Altiplano

La comarca del Altiplano presenta a Fortuna como único municipio con producción bajo invernadero, aunque ésta es muy pequeña y únicamente de hortalizas. No hay variación a lo largo del trienio estudiado.

#### 3.2. Noroeste

Igualmente, sólo un municipio de la comarca del Noroeste tiene cultivos bajo invernadero, Ceheguín, produciendo sólo flores, con una producción que ha ido aumentando en los tres últimos años hasta las 30 hectáreas. Se observa un crecimiento constante a lo largo de los tres años en estos cultivos.

#### 3.3. El Rio Mula

Esta comarca no dedica ninguna hectárea a cultivo bajo invernadero, por lo que el total de tierra cultivable, lo es al aire libre.

#### 3.4. Vega del Segura

Son tres municipios de esta comarca que se reparten la superficie de cultivo bajo invernadero: Cieza, Murcia y Las Torres de Cotillas. Destaca Murcia con una extensión de tierras dedicadas al cultivo de hortalizas bajo invernadero que suma un total de 107 hectáreas. A lo largo del trienio los valores de producción se mantienen prácticamente iguales, destacando únicamente un descenso importante en la producción de clavel del año 1988 al 1989.

#### 3.5. Valle del Guadalentín

Todos los municipios de esta comarca presentan cultivo bajo invernadero, destacando Lorca y algo menos Alhama y Puerto Lumbreras en el cultivo del clavel y Aguilas, Lorca y Mazarrón en el del tomate. Los restantes cultivos se reparten de forma más o menos irregular entre los distintos municipios. Los valores totales quedan reflejados en la tabla 13. Se produce un aumento continuado en la producción de hortalizas, mientras que para las flores se mantiene la superficie cultivable más o menos fija.

Para las hortalizas, en 1990, igual que otros años, destacan ligeramente, el melón (158 Has.), el pepino (131,5 Has.), el calabacín (120,5 Has) y la judía verde (31,4 Has).

Los datos de todos los cultivos durante los años 1988-1990, quedan reflejados en la tabla 4.

#### 2.3. Otros cultivos

Durante 1988 sólo se dedicaban 32 hectáreas para otros cultivos bajo invernadero tales como nectarinas, uva

de mesa y pimiento para pimentón, aunque en 1989 deja de cultivarse bajo invernadero el último y los demás quedan prácticamente invariables.

Los datos correspondientes a estos tres años para estos cultivos se muestran en la tabla 5.

Enfrentando las hectáreas cultivadas bajo invernadero con la extensión total de esos mismos cultivos se obtiene la siguiente tabla (Datos

**Tabla 4:**  
**Superficie de cultivo para hortalizas bajo invernadero.**  
**Trienio 1988-1990**

	1988	1989	1990
Espárrago	12	12	-
Apio	5	5	-
Lechuga	8	6	-
Sandía	14	7	7
Melón	180	104	158
Calabacín	122	133,7	120,5
Pepino	97	118	131,5
Berenjena	9,5	10,6	10
Tomate	1.383,5	1.580,1	1.677
Pimiento	1.086	1.179,2	1.239
Fresa y fresón	3	-	-
Judía verde	35,5	40,5	31,4
Haba verde	10	11	12
Otras hortalizas	54	75	80
<b>TOTAL HORTALIZAS</b>	<b>3.019,5</b>	<b>3.282,1</b>	<b>3.466,4</b>

**Tabla 5:**  
**Superficie de cultivo de otros cultivos bajo Invernadero.**  
**Trienio 1988-1990**

	1988	1989	1990
Pimiento para pimentón	12	12	-
Nectarina	5	5	-
Viñedo de uva de mesa	8	6	-

### 3.6. Campo de Cartagena

De los siete municipios de esta comarca, cinco tienen producción bajo invernadero, destacando de manera importante Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar en el cultivo del pimiento. La producción de tomate en esta comarca es bastante menos importante que en la del Valle del Guadaletín. Los valores varían poco de un año a otro, notándose un ligero ascenso en el caso del cultivo de hortalizas de 1989 a 1990.

### 4. Evolución 1988-1990

En los tres últimos años se puede observar que el cultivo en invernadero presenta un aumento continuado, siguiendo la línea de los diez últimos años.

**E**l sistema de producción en invernadero es una alternativa muy importante a tener en cuenta para abordar una ordenación racional de la economía de nuestra Región, ya que sus excelentes condiciones climáticas hacen que se convierta en una zona de elevada rentabilidad

**Tabla 6:**  
**Distribución de la superficie cultivable total respecto a la de Invernadero. 1990**

	EXTENSION TOTAL	INVERNADERO
Clavel	216	173
Rosa	20	11,8
Otras flores	74	30
<b>TOTAL FLORES</b>	<b>310</b>	<b>214,8</b>
Sandía	447	7
Melón	5.313	158
Calabacín	507	120,5
Pepino	249	131,5
Berenjena	164	10
Tomate	5.558	1.677
Pimiento	1.542	1.239
Judía verde	280	31,4
Haba verde	4.003	12
Otras hortalizas	26.038	80
<b>TOTAL HORTALIZAS</b>	<b>42.022</b>	<b>3.466,4</b>
Nectarina	1.3005	8
Viñedo uva mesa	4.664	20,0
Otros	380.696	3
<b>TOTAL OTROS</b>	<b>386.660</b>	<b>31</b>
<b>TOTAL CULTIVOS</b>	<b>428.992</b>	<b>3.712,2</b>

Es de destacar que este incremento se debe prácticamente en su totalidad a la ampliación de la superficie destinada a tomate, ya que la de pimiento y las restantes hortalizas sufren altibajos, incluso dejándose de producir algunas como el apio, la lechuga, la fresa, el pimiento para pimentón y el espárrago, pero el total para estos productos se mantiene más o menos constante en este periodo de tiempo.

La producción de flores también se mantiene más o menos estable, ya que las hectáreas dedicadas a este tipo de cultivo sufren pocas variaciones a lo largo del trienio estudiado.

El sistema de producción en invernadero es una alternativa muy importante a tener en cuenta para abordar una ordenación racional de la economía de nuestra Región, ya que sus excelentes condiciones climáticas, unidas a sistemas de producción que permitan adeantar las cosechas, entre los que se encuentran invernaderos, túneles de semiforzado y cultivo bajo plástico, hacen que se convierta en una zona de elevada rentabilidad, por lo que debería favorecerse la implantación de dichas técnicas de cultivo.

### Bibliografía

- Bañón, S. y cols. 1989. Producción y localización de hortalizas en fresco en la región de Murcia revista Agricultura, nº 618/mayo, pág. 504-507. Madrid.
- CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA. Estadística Agraria. años 1988, 1989 y 1990.
- Fernández, J. y cols. 1990. Cultivos hortalizas en la Región de Murcia. Agrícola Vergel, abril, pág 320-325.
- Gómez, J. 1987. El cultivo del tomate, pimiento, melón y alcachofa. Boletín de información Agraria El Campo, nº 105/julio-octubre, pág 54-56. Bilbao.